



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437 -**DESPACHO ORALIDAD** Dr. EDGAR ALEXI VASQUEZ CONTRERAS
ESTADO No 080 DEL DÍA MIERCOLES DOCE (12) DE AGOSTO DE 2015

No.	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD	PONENTE
1	470012333005201500279-01	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	MANUEL CELEDON SUAREZ	UGPP	11/08/2015 0:00	Auto por medio del cual se inadmite la presente demanda	PRINC	Edgar Alexi Vasquez
2	47001333300620150020-00	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	EDINSON VASQUEZ CAMPO	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	11/08/2015 0:00	Auto por medio del cual se inadmite la presente demanda	PRINC	Edgar Alexi Vasquez
3	470012333003201400184-00	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	MARIO SEGUNDO MANOSALVA CARDENAS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	11/08/2015 0:00	Auto por medio del cual se aplaza Audiencia	PRINC	Edgar Alexi Vasquez
4	47001233300320150030-00	Accion de Nulidad y restabecimiento del derecho	RAFAEL DAVID NIGRINIS	Nación-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	11/08/2015 0:00	Auto por medio del cual se admite la demanda	PRINC	Edgar Alexi Vasquez

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS , SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERAN ALLI EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES EL DIA DOCE (12) DE AGOSTO DE 2015 A LAS 8:00 A.M..

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario General